

2ª. SESION ORDINARIA



**ACTA DE 2ª SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con diez minutos del día seis de agosto del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya del Estado de Quintana Roo, y con el objeto de llevar a cabo la 2ª Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño participando los servidores públicos; Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); en su representación lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); quien a su vez es suplido por el Ing. Osvaldo Murrieta Limones. - Jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego. - Titular de la Dirección de Administración y Planeación (vocal; Ing. Karina Esther Borges Cool. -Auditora Especial. Representante designada por la Secretaría de la Contraloría del Estado; Lic. Suemy Selene Kauil Náhuat, Enc. De la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se manifiesta que derivado de lo delicado de su estado de salud, en su representación para las sesiones ordinaria y extraordinarias del COCODI durante el período de junio a diciembre 2024 la suple la Lic. Ana Carina Hernández Dzib, Jefe del Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la 2ª Sesión Extraordinaria 2024 del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Eder Enrique Chuc Cen. - Director de INMAYA.

Lista de asistencia.

I. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;

II. Aprobación del Orden del Día;



- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior; (ANEXO 1) Acta de 1ª Sesión Ordinaria de fecha 27/02/2024 y de 1ª Sesión Extraordinaria de fecha 18/07/2024
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas; (ANEXO 2).
- V. Evolución de riesgos; (ANEXO 3).
- VI. Avance del PTCI; (ANEXO 4).
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética; (ANEXO 5).
- VIII. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética; (ANEXO 6).
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios; (ANEXO 7)
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; (ANEXO 8).
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; (ANEXO 9).
- XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría, y; (ANEXO 10).
- XIII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI (ANEXO 11).
- XIV. Asuntos generales, y
- XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XVI. Clausura de la sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN. - DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA

Que, en representación del Lic. Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y (Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en



esta 2ª. Sesión Ordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, el Director General de INMAYA, será representado y suplido en dicha sesión ordinaria, por el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, y a su vez él será suplido por el C. Osvaldo Murrieta Limones, Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos lo cual se regirá por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Osvaldo Murrieta Limones. - Auxiliar de Control Interno de INMAYA, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. Secretario Técnico del Comité, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Osvaldo Murrieta Limones. - Auxiliar de Control Interno de INMAYA en suplencia del Secretario Técnico del Comité, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III. RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, da lectura al Anexo que se refiere al Acta de 1ª Sesión Ordinaria de Trabajo 2024 Anexo 1 y de la 1ª Sesión Extraordinaria 2024 las cuales ya se encuentran debidamente firmadas por los integrantes de este Comité.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.



En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, da lectura a la presentación del Anexo 2 compuesto por el seguimiento de acuerdos de las sesiones previas, y que a continuación se describe:

Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

Fecha de la Sesión	Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Acciones realizadas	Estados	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
27/02/2024	2/I/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una sesión extraordinaria el avance del PTCL.	El avance del PTCL al 4º Trimestre 2023 se presentó y aprobó en la 1ª. Sesión Extraordinaria 2024, en la cual se plasma el estado de avance por cada proyecto.	Cumplido	Coordinador de Control Interno. Dirección de Administración y Planeación. Dirección de Derechos Indígenas.	22/07/2024	
27/02/2024	3/I/S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una sesión extraordinaria el avance del estado de guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.	El avance del estado de guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización correspondiente a los años 2020, 2021, 2022 y 2023 se presentaron y aprobaron en la 1ª. Sesión Extraordinaria 2024.	Cumplido	Dirección de Administración y Planeación.	22/07/2024	
27/02/2024	4/I/S.O./2024	ACUERDO 04/I/S.O./2024.- Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban	El Informe Anual 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional se presentó y aprobó en la 1ª. Sesión	Cumplido	Coordinador de Control interno	22/07/2024	



		presentar en una sesión extraordinaria El Informe Anual 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Extraordinaria 2024.				
27/02/2024	5/I.S.O./2024	ACUERDO 03/I.S.O./2024.- Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una sesión extraordinaria el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética.	El Informe Anual 2023 del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética, se presentó y aprobó en la 1ª. Sesión Extraordinaria 2024.	Cumplido.	Coordinador de Control Interno	22/07/2024	
27/02/2024	6/I.S.O./2024	Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una sesión extraordinaria el avance del PTCL.	El Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al ejercicio fiscal 2024, Se presentó y aprobó en la 1ª. Sesión Extraordinaria 2024.	Cumplido	Coordinador de Control Interno. Dirección de Administración y Planeación. Dirección de Derechos Indígenas.	22/07/2024	

V. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Secretario Técnico del Comité, da lectura a los documentos que respaldan el Anexo 3 en el que se informa al Comité de Control y Desempeño Institucional lo siguiente: Con oficio No:



INMAYA/DG/DDPI/080/V/02024 de fecha 15 de mayo de 2024 se convocó a los CC. Directores de las Unidades Administrativas que integran esta Institución, a efecto de participar en la reunión de trabajo para tratar el tema de los Riesgos a Nivel Alto y a Nivel Proceso.

De lo anterior se generaron los Oficios No. INMAYA/DG/DDPI/102/VII/2024 e INMAYA/DG/DDPI/103/VII/2024 por medio de los cuales se definieron dos procesos para llevar a cabo los Talleres de Riesgos de Procesos:

VI. AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Marques, secretario Técnico del Comité informa lo siguiente:

Derivado a que en fecha 27 de febrero de 2024, no se presentó los PTCI 2024 para su validación y aprobación en la primera sesión ordinaria, se levantó un acuerdo para que este sea presentado en una sesión extraordinaria.

Así mismo, se informó que en fecha 18 de julio de 2024, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, mediante el cual se presentó los programas de control interno 2024, para su validación y aprobación, es por ello por lo que a la presente fecha no se presenta avance del mismo.

Por tal motivo, la Ing. Karina Esther Borges Cool, recomienda presentar el avance de sus PTCI en una siguiente sesión ordinaria u extraordinaria, correspondientes al primer y segundo trimestre 2024.

VII. CONOCIMIENTO Y AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, secretario técnico del comité informa que se llevó a cabo en fecha 02 de mayo del presente año la instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, por lo que a la presente fecha dicho comité no ha llevado a cabo ninguna sesión ordinaria o extraordinaria, por tal motivo, está pendiente que sesionen y presenten su programa anual de trabajo 2024.

Sobre este punto, la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditoria Especial, recomienda dar atención y seguimiento oportuno a su comité de ética y prevención de conflicto de interés, toda vez que, para el siguiente año, se deberá presentar en la primera sesión ordinaria del COCODI, el informe de actividades del comité de ética, por eso la importancia de contar con un programa anual de trabajo, para dar cumplimiento a la normativa.

VIII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.



En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, informa que no se presenta información sobre el particular, por no contar con información alguna sobre el asunto.

IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité da lectura a la presentación del Anexo 7 que se refiere al Avance programático período que se informa del 01 de enero al 31 de marzo de 2024. Componentes y actividades de los programas presupuestarios: E050- Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas; S001- Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas; y M001- Gestión y Apoyo Institucional). Se presenta en forma resumida los componentes y actividades de cada programa presupuestario, así como su nivel de cumplimiento.

X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, secretario técnico del comité, informa que se recibió por parte de la Dirección de Administración y Planeación, la información correspondiente al estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de los diferentes entes fiscalizadores, en el que se detalla las observaciones de las auditorías de los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023, así como el estatus actual del mismo, adjuntándose al acta como anexo 8.

XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, presenta el Anexo 9 consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/0024/V/2024 del 24 de mayo 2024, por medio del cual se informa que no se recibieron quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades de ningún tipo.

XII. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN O EN SU CASO, POR EL REPRESENTANTE DESIGNADO POR LA SECRETARÍA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, presenta el Anexo 10 por medio del cual se expone del contenido del documento, sin embargo, interviene la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial para hacer del



conocimiento que a la presente fecha aún no cuenta con la designación por parte de la SECOES para realizar la evaluación al sistema de control interno del INMAYA, por lo tanto, la información presentada en este punto del orden del día no corresponde a lo antes mencionado.

Por tal motivo se solicita acordar presentar dicho resultado en una próxima sesión extraordinaria.

XIII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, presenta los programas de trabajo de control interno 2024, sin embargo interviene la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial para hacer de conocimiento que derivado a que no se ha realizado la evaluación al sistema de control interno del INMAYA, es por ello que la Entidad no se encuentran en posibilidades de presentar las modificaciones a los PTCI, por lo tanto, se solicita al comité acordar presentar dicha información en una próxima sesión extraordinaria.

XIV. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, informa y comenta ante el pleno de esta Sesión Ordinaria, que no se tienen propuestas en este punto del orden día.

XV LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

ACUERDO 01/II/S.O./2024. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por aprobado el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI.

ACUERDO 02/II/S.O./2024. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentadas y ratificadas las Actas de la 1ª Sesión Ordinaria 2024 y 1ª Sesión Extraordinaria 2024.

ACUERDO 03/II/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentados los acuerdos de las sesiones previas.

ACUERDO 04/II/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentados la información de evolución de riesgos.

ACUERDO 05/II/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, aprueban presentar en una próxima sesión ordinaria o extraordinaria el avance de los PTCI correspondiente al primer y segundo trimestre 2024.



ACUERDO 06/II/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado el estatus del avance del programa de ética.

ACUERDO 07/II/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentados la información de recomendaciones en su caso del comité de ética.

ACUERDO 08/II/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentados la información del avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

ACUERDO 09/II/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentados la información del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

ACUERDO 10/II/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentados la información para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

ACUERDO 11/II/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en una próxima sesión extraordinaria el resultado de la evaluación del informe anual realizada por el órgano interno de control de la institución o en su caso, por el representante designado por la secretaría.

ACUERDO 12/II/S.O./2024 Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, acuerdan presentar en una próxima sesión extraordinaria las modificaciones al PTCl.

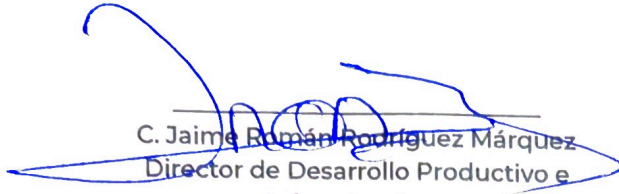
XVI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 2ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2024 y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 11:39 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 10 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

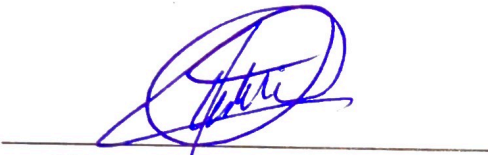


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL


C. Jaime Román Rodríguez Márquez
Director de Desarrollo Productivo e
Infraestructura
Secretario Técnico del Comité
En representación del Presidente, Lic.
Eder Enrique Chuc Cen, Director General
de INMAYA


Ing. Osvaldo Murrieta Limones
Jefe de Departamento de Proyectos
Suplente del Secretario Técnico del
Comité.

VOCALES


Lic. Ana Carina Hernández Dzib
Jefe del Departamento de Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales.
INMAYA.

En suplencia de la Lic. Suemy Selene
Kauil Nahuat, Encargada de la Dirección
de Derechos Indígenas, Atención
Jurídica, Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales.


Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego,
Director de Administración Y
Planeación del INMAYA


Ing. Karina Esther Borges Cool
Auditora Especial
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del Estado.